

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA. GRUPO DE CLASIFICACIÓN C. SUBGRUPO C1

El Tribunal Calificador en su sesión celebrada el día 4 del corriente mes de mayo ha procedido al estudio de los tres escritos de reclamación presentados al primer ejercicio de la oposición, para lo que ha examinado las alegaciones presentadas en tiempo y forma y, en su caso, la documentación aportada.

Como resultado de su estudio, el Tribunal acuerda por unanimidad:

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES AL PRIMER EJERCICIO TEÓRICO

1. Estimar parcialmente la alegación presentada en tiempo y forma con Reg. 571 de fecha 27 de abril de la opositora Maria Macarena Asensio Granados. El Tribunal acuerda anular la pregunta número 31, al no hacer referencia expresa en el enunciado al artículo 219.1 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, lo que puede dejar a interpretación la respuesta correcta, dando lugar a confusión. Como consecuencia se valora la primera pregunta de reserva a todos los opositores, la número 51, se revisan todas las calificaciones y se publica nuevamente la plantilla con las respuestas correctas del examen.
2. Desestimar la alegación presentada en tiempo y forma con Reg.577 de fecha 28 de abril, del opositor Rafael Delgado Rodríguez. Se ha procedido a revisar el número de aciertos, errores y preguntas en blanco del examen, resultando correcta la puntuación provisional publicada, correspondiente a cuarenta y tres preguntas correctas, tres preguntas incorrectas y cuatro preguntas sin contestar.
3. Desestimar la alegación formulada por la opositora M.ª Angeles Arcas Lucena, presentada en tiempo y forma con Reg. 578 de fecha 28 de abril solicitando la anulación de la pregunta n.º 7. El Tribunal considera que la pregunta formulada en el examen es correcta y no da lugar a confusión, por lo que no procede su anulación.

Como consecuencia de la estimación parcial precedente, el Tribunal procede a la revisión y modificación de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el primer ejercicio y acuerda la publicación del listado definitivo de calificaciones.

Código Seguro De Verificación:	vPDsU1MbxsonLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	06/05/2021 08:33:32
	Jose Manuel Ortiz Fuentes	Firmado	05/05/2021 15:02:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vPDsU1MbxsonLkGkB8jdyQ==		



LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES DEL PRIMER EJERCICIO

CÓDIGO EXAMEN	PUNTUACIÓN	NOMBRE	ANULACIÓN PREGUNTA 31 Y CALIFICACIÓN DE LA PREGUNTA 51.	CALIFICACIÓN FINAL A FECHA 04/05/2021
1	3,85	CRISTINA MOLINA VALLE	-0,2	3,65
2				0
3				0
4	7,9	WLADIMIRO RODRIGUEZ BARRERA	0	7,9
5	4,95	CRISTINA ORTEGA DELGADO	0	4,95
6	3,5	MARIA DEL CARMEN NAVARRO GARCIA	-0,25	3,25
7	7,15	CARMEN SILVA SILVA	0	7,15
8	9,8	DAVID RODRIGUEZ MORENO	0	9,8
9	8,3	CRISTINA SOLIS ESTEVEZ	0	8,3
10	8	JESUS FERNANDEZ ACEVEDO	0	8
11	7,05	MIGUEL ANGEL AVILA PUYANA	0	7,05
12	8,75	MANUEL TALAVERA LAREDO	0	8,75
13			0	0
14	9	MARIA MACARENA ASENCIO GRANADOS	0,25	9,25
15			0	0
16	8,55	JULIAN ARANCE GILBERT	0,25	8,8
17	7,4	DAVINIA BIEDMA BENITEZ	0,2	7,6
18	4,8	MIGUEL AGOST GONZALEZ	0,05	4,85
19	7,6	FCO JAVIER FERNANDEZ GARCIA	0,25	7,85
20	9,25	MARIA ANGELES ARCAS LUCENA	0	9,25
21	6,1	ALBA PASTRANA FERNANDEZ	0	6,1
22	7,15	GEMA CAMPOS CORDERO	0	7,15
23	4,35	CHARLENE RAMOS MARTINS	0	4,35
24	8,2	JOSE LUIS CALADO GARAMENDI	0	8,2
25	8,45	RAFAEL DELGADO RODRIGUEZ	0	8,45
26	8,35	MARIA DEL CARMEN DIAZ AUNION	0	8,35
27	8,4	MARIA DEL MAR HIDALGO ROMERO	0	8,4
28			0	0
29	6,05	MANUEL FUENTES RAMOS	0,25	6,3
30	6,05	AMELIA GARCIA HERMOSO	-0,25	5,8
31	6,5	RAFAEL PEÑUELA PABLOS	-0,25	6,25

Se convoca a los aspirantes que hayan alcanzado un mínimo de 5 puntos, para la **celebración del segundo ejercicio que será: el próximo jueves 13 de mayo, a las 10:00 horas, en el Complejo Polideportivo Municipal "Juan Ramón López García" sito en Avda. Juan Pablo s/n de Olivares (Sevilla).**

Según se indica en la base 9.2, el ejercicio consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos, referentes a las funciones propias del puesto y relacionadas con las materias del Anexo I, durante un plazo máximo de 90 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10,00 puntos, debiendo los aspirantes obtener una puntuación mínima de 5,00 puntos para su superación.

Código Seguro De Verificación:	vPDsUlMbxsonLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia María Hidalgo Trapero	Firmado	06/05/2021 08:33:32
	Jose Manuel Ortiz Fuentes	Firmado	05/05/2021 15:02:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vPDsUlMbxsonLkGkB8jdyQ==		



Los textos legales necesarios para la contestación del examen, serán proporcionados a los opositores por el Tribunal calificador junto con el enunciado del mismo.

Código Seguro De Verificación:	vPDsU1MbxsonLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia María Hidalgo Trapero	Firmado	06/05/2021 08:33:32
	Jose Manuel Ortiz Fuentes	Firmado	05/05/2021 15:02:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vPDsU1MbxsonLkGkB8jdyQ==		

